

CORRELIGIONARIO:

Preste una solidaridad activa a la entidad que encarna sus ideales y agrupa a quienes comparten la fe y el sacrificio al servicio de España y de la República. Afíliese al

Centro Republicano Español

Su cooperación, necesaria siempre, será especialmente bienvenida en estos tiempos de prueba.

Nº 1065

Reg. N.º. Propiedad Intelectual N.º 392,851

BUENOS AIRES, 30 DE OCTUBRE DE 1952 AÑO XXXIV

UN PESO

SOLUCIONES IMPOSIBLES

OTRA VEZ EL ESPANTAJO DE LA RESTAURACION MONARQUICA

De cuando en cuando, para distraer a los comen- taristas internacionales, la propaganda franquista, por intermedio de sus agencias oficiosas, lanza la especie de que el régimen impuesto al país con ayuda de moros, italianos fascistas y alemanes nazis, va a ceder el paso a los monárquicos, restaurando la dinastía de los Borbones que el pueblo español, con voluntad unánime, expulsó en abril de 1931. Es un cuento tan viejo como ridículo... El pueblo no se engaña y sabe bien quiénes manejan los muñecos de la antigua farsa...

La asfixia moral que hará perecer al régimen franquista necesita el oxígeno de una "democratización" para justificar los millones de dólares que los banqueros yanquis están dispuestos a otorgar a cambio de cesión de bases para los bombarderos atómicos en suelo ibérico... Las veleidades del ex-infantado Don Juan, y sus excesivas complacencias con el jefe de la guardia mora han provocado la ruptura del pacto entre la Confederación de Fuerzas Monárquicas,

cas, que tiene por líder al vaticanista Gil Robles, los antifranquistas del interior y los socialistas del exterior... El intento de frenar al franquismo mediante un plebiscito libre fué una utopía, en la que jamás creímos. El acuerdo de Londres entre algunos exilados y el pretendiente al trono se frustró por la infidelidad característica de los Borbones... El hijo del pretendiente fué enviado a España y allí estudia bajo la "protección" de Franco.

En estos últimos días, ha vuelto a removerse el ambiente en torno a la "restauración". Como es sabido, de acuerdo con la ley dictada por el Caudillísimo, España se transformará en reino cuando la voluntad del detentador del poder lo crea conveniente, previo asesoramiento del "Consejo del Reino", que él mismo nombró. Ese organismo, al parecer, en consonancias con el agente de Don Juan, Conde de Fontanar, habría aconsejado a Franco que aceptase como rey al hijo del pretendiente, Juan Carlos, quien actualmente tiene 16 años. Pero como Juan Carlos no puede ocupar el trono hasta la mayoría de edad,

en ese lapso, Franco sería regente del reino... Y, de esa manera, se daría un barniz jurídico a la ilegítima ascensión al poder del Caudillo y de su sucesor.

Lo más jocoso de toda la información, estriba en la serie de apoyos que contaría el nuevo soberano. Como Juan Carlos, por parte de su madre, la ex-princesa María Mercedes, desciende del último soberano de la línea "carlista", en él se verían unificados los anhelos de los diversos grupos monárquicos. A estos fieles servidores del trono, se unirían los antaño "amigos de la República"; el filósofo germanizante Ortega y Gasset; el médico literato Gregorio Marañón y el ex-embaajador republicano en Londres y consejero cultural falangista de la de Buenos Aires Ramón Pérez de Ayala...

De lo que naturalmente no se habla para nada, en las informaciones, es de lo que podría opinar el pueblo español... Sin duda, la voluntad de las masas no cuenta, ni tan siquiera para el filósofo que habló de la "rebelión" de ellas.

La República Española, Ante la VII Asamblea de la U. N.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO REPUBLICANO, SR. GORDON ORDAS

Ante los nuevos intentos que vienen realizando algunas delegaciones hispano-americanas y arabes, que confunden deplorablemente España con sus exilados, para conseguir que en la VII Asamblea de las Naciones Unidas se deje sin efecto la condena de 1946 contra el régimen franquista, el Gobierno en el exilio de la República Española ratifica en todos sus puntos el escrito que presentó oficialmente ante la VI Asamblea en París el día 21 de noviembre de 1951. Nada ha ocurrido que pueda justificar la reiteración en el propósito absolutista ni consistentemente atenuar nuestra resuelta actitud en contra. No podrá ocurrir tampoco. El pasado de Franco y del franquismo es un hecho histórico inmutable; ninguna voluntad podrá borrarlo por omnipotente que se crea. Y su presente sigue caracterizándose por la misma carencia entre los españoles de todas las libertades esenciales y por idénticos rasgos despóticos de un autoritarismo brutal.

Por qué la Asamblea de las Naciones Unidas tomó el día 12 de diciembre de 1946 una resolución tan terminantemente condenatoria del régimen franquista? Conviene recordarlo para refre-

Franco no Puede Ingresar en la U. N.

car las memorias. Y para que los impunistas se den cuenta de que nuestra vigilancia no desmaya. Véase por qué.

19 - Por estar demostrado que "por su origen naturaleza, estructura y conducta el régimen de Franco es un régimen fascista calcado de la Alemania nazi de Hitler y la Italia fascista de Mussolini y ha sido instaurado en gran parte gracias a la ayuda de éstos".

20 - Porque "durante la larga lucha llevada a cabo por las Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, Franco, a pesar de las protestas reiteradas de los aliados, proporcionó una ayuda substancial a las potencias enemigas".

21 - Porque "documentos irrefutables prueban que Franco ha sido culpable, junto a Hitler y a Mussolini, de haber fomentado la guerra contra los países que durante la guerra mundial terminaron por asociarse bajo el nombre de Naciones Unidas".

22 - Porque "la correspondencia cruzada entre Franco, Hitler y Mussolini muestra que éstos no consideraban que la guerra había comenzado en 1939, sino en la

época en que la revolución franquista se inició en España y que la ayuda proporcionada por Hitler y Mussolini formaba parte del plan general de la agresión fascista contra las potencias democráticas".

23 - Porque "la correspondencia cruzada entre Franco, Hitler y Mussolini, junto con otros documentos alemanes capturados constituyen contra Franco un testimonio de la misma naturaleza que los que han sido presentados ante el tribunal de Nuremberg contra los criminales de guerra".

24 - Porque "terminada la guerra, el régimen franquista se ha abstenido, y en algunos casos ha rechazado, de prestar su colaboración para que los vestigios del fascismo y nazismo en Europa sean eliminados".

25 - Y porque "el régimen de Franco continúa practicando métodos de persecución e intriga, la oposición política e intervención policíaca contra el pueblo que son característicos de los regímenes fascistas e incompatibles con los principios de las Naciones Unidas relativos al respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales".

nacionales del pueblo español con los pueblos de las Naciones Unidas.

Si esto fué así, y nadie puede poner en duda que así fué, las Naciones Unidas no podrán levantar la condena que dictaron contra Franco, más que confesando paladinamente, en letanía contrita:

"Mentimos cuando dijimos que el Gobierno de Franco, por su origen, su naturaleza, su estructura y su conducta es un régimen fascista."

Mentimos cuando dijimos que el Gobierno fascista de Franco fué impuesto al pueblo español por la fuerza con la ayuda de las potencias del Eje.

Mentimos cuando dijimos que Franco ayudó substancialmente a las potencias enemigas de los aliados.

Mentimos cuando dijimos que hay documentos irrefutables que prueban que Franco fué culpable. Junto a Hitler y Mussolini, de haber fomentado la guerra con los regímenes democráticos.

Mentimos cuando dijimos que la

NO ABDICA EL PRETENDIENTE

LISBOA. (OPE). - Según manifestaciones recogidas en los círculos de Madrid y El Estoril, generalmente bien informados, se puede afirmar, sin que haya lugar a dudas, que no existe, por parte del Pretendiente don Juan de Borbón, el menor propósito de abdicar en favor de su hijo don Juan Carlos.

Se dice, asimismo en dichos círculos que la campaña de rumores lanzada en torno a la posibilidad de una abdicación del infante don Juan es una treta del departamento de Prensa y Propaganda del gobierno de Franco para sembrar el desconcierto y la desorientación en los medios monárquicos afectos al Pretendiente.

correspondencia cruzada entre Franco, Hitler y Mussolini demuestra que para ellos la guerra mundial comenzó con la revolución franquista en España.

Mentimos cuando dijimos que, después de terminada la guerra, el régimen de Franco no ha cooperado para eliminar de Europa los vestigios del fascismo y del nazismo.

Mentimos cuando dijimos que en España se continúan practicando los métodos de persecución

(Continúa en la pág. 2)

MAS CONCESIONES A LA IGLESIA EN MATERIA EDUCATIVA

Cablegrafían las agencias informativas, desde Madrid, que el denominado Estado Español y la Iglesia han firmado un nuevo acuerdo "acerca de los derechos de ésta en la educación en los Colegios secundarios."

Parece ser que el nuevo acuerdo es el resultado más eficaz que ha logrado la reciente conferencia de obispos realizada en España. El diario "YA" inserta en sus páginas los términos del acuerdo, que no reproducimos los cables.

No podemos, por el momento, informar a nuestros lectores sobre los alcances de la medida. Es una nueva concesión del gobierno franquista a la reacción española, buscando con ello atenuar el mal efecto provocado por los tratados que se efectúan con los yanquis, que pretenden "libertad" por el protestantismo...

Este "round" parece que se lo han adjudicado los obscurantistas... Veremos el próximo... Lo grave es que las víctimas de esta pugna son los jóvenes estudiantes españoles, que de aquí en adelante tendrán que soportar, en el aula, no una insipida asignatura acerca de "religión", sino todo un curso sobre las excelencias del catolicismo, como fórmula salvadora de los pueblos (17).

CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL

PARIS. (OPE). - Se reunió en París el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo. Asistieron los señores Llopis, por el Movimiento Socialista Europeo; Maldonado, Ballester, Gosalvo y Ortega, por el Liberal; Vejarano, por el Monárquico; Injuig, Leizaola y Lasa, por el Consejo Vasco; y Gironella, Saurer, Sans y Rovira, por el Catalán.

El secretario general, señor Gironella, informó extensamente acerca de las relaciones del C. F. E. con el Movimiento Europeo y con las Comisiones del Consejo de Europa encargadas de la propaganda destinada a los países no miembros de este organismo, y de la ayuda a los jóvenes estudiantes exilados. Esbozó seguidamente un vasto plan de actividades que tienden a salvaguardar los intereses de los pueblos de España ante la nueva estructuración económica, social y política de Europa.

Los miembros del C.F.E. que estuvieron presentes en Estrasburgo con motivo de la última reunión de la Asamblea Consultiva, dieron cuenta de los contactos establecidos con destacados elementos de las diferentes tendencias, felicitándose los reunidos por la unanimidad con que fueron aprobadas las enmiendas que refiriéndose a dos "recomendaciones" de la Asamblea, afectan directamente a los españoles. La moción política aprobada comprende, ahora, una condena implícita del régimen franquista, y en cuanto a la relativa a la creación de un Fondo de Ayuda a los refugiados políticos, sus beneficios quedan extendidos a los estudiantes procedentes de todos los países bajo regímenes no democráticos.

Todos estos siete puntos se consideraron HECHOS PROBABLES en el informe del subcomité nombrado por el Consejo de Seguridad el 29 de abril de 1946 y después fueron admitidos como tales hechos probados por la Asamblea General de dicho organismo y sirvieron de base a su acuerdo de 12 de diciembre de dicho año en el preámbulo de cuyo trascendental acuerdo se leen las siguientes rotundas afirmaciones:

A) El Gobierno fascista de Franco en España fué impuesto al pueblo español por la fuerza con la ayuda de las potencias del Eje.

B) El Gobierno fascista de Franco dió ayuda material durante la guerra a dichas potencias.

C) El Gobierno fascista de Franco no representa al pueblo español.

D) El Gobierno fascista de Franco por su continuo dominio de España, está haciendo imposible la participación en asuntos inter-

Fuera de Valija

El Héroe y la Caja

La Associated Press informa de Madrid que a principios del mes de septiembre desapareció, en compañía de cuatro millones de pesetas, el capitán cajero del Ministerio de la Guerra.

No hay duda de que ese capitán cajero debió de haber sido un verdadero héroe en la guerra franquista contra el pueblo español. De otra manera, no se comprende que hubiera ocupado un cargo de tanta importancia en el Imperio. Si para obtener ahora en España una modesta plaza de mecanógrafo en una dependencia oficial, además de presentar el carnet de Falange, hay que demostrar que el aspirante combatió en las filas franquistas cabe suponer con toda certeza que el ahora desvanecido capitán cajero contaría con una brillantísima hoja de servicios militares prestados durante el Movimiento Salvador.

En efecto, el evaporado capitán cajero no habría llegado nunca a ocupar tan destacada posición en la milicia franquista de no haber dado "pruebas de gran heroísmo bélico" durante la Cruzada. Puede afirmarse sin vacilación que una plaza de capitán cajero del Ministerio de la Guerra no la iba a dar Franco al primer venido. Para ocuparla fue preciso, seguramente, haber intervenido en el fustigamiento de buen número de republicanos, haber participado en el saqueo de las pocas aldeas y haberse dedicado a pasar a cuchillo con denuedo a indefensas y pacíficas poblaciones, paseando así victoriosas las armas franquistas por las tierras de España. Sólo después de haber realizado tales proezas atrozmente podría considerarse a un capitán franquista apto para ser nombrado cajero del Ministerio de la Guerra. Es este un cargo de confianza, y para obtenerlo, de acuerdo con el concepto franquista del servicio público, más valdría pecar por fustigamiento de más que por saqueo de menos. En principio, los franquistas sustentan el criterio de que, para ser capitán cajero, lo mismo que para ser Fiscal de Tasas o Jefe Provincial del Movimiento o desempeñar cualquier otro cargo de confianza, reúne más méritos aquel que haya con-

tribuido a matar a más republicanos y a sembrar más ruinas en España.

Así, pues, quedan establecidos dos hechos evidentes: primero que el capitán cajero del Ministerio de la Guerra era, sin género alguno de duda, un brillante héroe franquista; segundo, que este héroe franquista ha desaparecido con la caja del Ministerio de la Guerra.

En pura teoría, la circunstancia de manejar la caja de un ministerio no da ningún derecho especial a llevarse los dineros que contiene. Por lo menos, ésta era una doctrina generalmente aceptada en España antes del Movimiento Salvador. Un capitán cajero no debía llevarse los fondos de la caja, como tampoco ningún otro militar debía usurpar lo que era de los demás; es decir, no debía, por ejemplo, arrebatarle al pueblo sus libertades.

Pero el Movimiento Salvador introdujo un cambio sustancial en esa antigua noción del deber y estableció como principio imperial el concepto del despojo. En efecto, para salvar a España, empezó por usurpar el poder y despojar al país de sus instituciones legítimas. Y ésta fué la señal para que cada uno de sus secuaces se lanzase a apoderarse de lo que buonaventura pudo. Unos entusiastas falangistas robaron, verbigracia, las imprentas de los diarios liberales y se pusieron a publicar en los talleres robados, periódicos falangistas. Otros intrépidos partidarios se apoderaron de las cosechas de aceite y de trigo de toda España y se dedicaron a hacer con ellas lucrativas operaciones de estraperlo, dejando sólo una parte de las existencias nacionales para el racionamiento público. Varios generales franquistas y algunos "camisas viejas" amasaron rápidamente fortunas fabulosas manejando monopolios y explotando a España. Los héroes de distinta graduación del Ejército salvador se instalaron en las casas que habían tenido que abandonar los presos o los emigrados y se declararon propietarios de todo lo que encontraban en ellas. Falangistas semianalfabetos asaltaron a mansalva las cátedras que eminentes profesores republicanos habían ilustrado. En suma, el sistema de quedarse con lo ajeno adquirió así en la España salvada por el franquismo, la categoría de principio imperial, vertical y azul.

Y mientras tanto, ¿qué? ¿Con-

cibe alguien que el heroico capitán cajero franquista iba a seguir manejando el dinero del Ministerio de la Guerra sin quedarse ni con un centimo siquiera? Supongo que eso podía suceder era ignorar lo que es un héroe de la Cruzada.

No cometeremos la insensatez de afirmar que para quedarse con la caja, un héroe franquista necesita los malos ejemplos de robo y despojo que le ofrecía el régimen imperial. Al contrario, puede sostenerse con bastante fundamento que, por definición, un héroe franquista es un ser que tiende naturalmente a quedarse con los fondos confiados a su custodia. Y cabría asegurar que cuanto mayor sea el heroísmo del guerrero franquista, mayor peligro corre la caja. Si el franquismo, como se ha demostrado, es un régimen de rapiña, resulta evidente que el haberse distinguido luchando en sus filas concede una aptitud especial para que edarse con lo ajeno. Cuanto más brillante sea la hoja de servicios bélicos de un héroe franquista, menos seguro estará el dinero que se halle a su alcance.

Se me dirá, sin embargo, que hay algunos héroes franquistas que no se han llevado todavía la caja de ningún ministerio. Reconozco que es cierto. Pero eso es porque no son capitanes cajeros. Ya se comprende que un héroe franquista que sea al propio tiempo capitán cajero, siempre ha de gozar más facilidades para llevarse la caja que cualquier otro héroe franquista que no sea capitán cajero, aunque las hojas de servicios guerreros de ambos sean igualmente brillantes. Es decir, si hay héroes franquistas que no se han llevado aún la caja a ningún ministerio, no es por falta de vocación y disposición natural al robo, sino simplemente por falta de caja. Pero póngase una caja a su alcance, y ya veremos o que pasa.

Pasará exactamente lo que acaba de pasar en Madrid, o sea que el capitán cajero del Ministerio de la Guerra ha desaparecido con cuatro millones de pesetas. El gobierno se ha apresurado a ordenar su busca y captura; pero creo que con el mismo derecho e igual lógica podría el desaparecido capitán cajero solicitar la busca y captura de quienes usurparon el poder en España, como también la de los currunches falangistas que robaron las imprentas de los periódicos liberales, y la de los franquistas semianalfabetos que se apoderaron de cátedras que no les pertenecían, y la de todos los personajes de todo lo que no es suyo en esa gran empresa de saqueo y explotación que es el régimen franquista. — V.

El Yugo, las Flechas y la Cruz

PARIS. — Dice "El Socialista": "Ciento veinte seminaristas de Valladolid han pasado veinte días en el campamento "Onésimo Redondo" que el Frente Juventudista de Falange posee, en Somo-Laredo (Santander). El arzobispo de Valladolid les hizo una visita en dicho campamento. Detrás del yugo y de las flechas, la cruz; y detrás de la cruz... ¡el diablo!"

Manuel Rodriguez Pintor Empapelador Reparaciones de Casas VENEZUELA 1484 T.E.: 38 - 6639

J. RAMON FERNANDEZ Seguros Generales MAIPU 53

El Mago Nazi de las Finanzas, en España

El ex-ministro de Finanzas del Tercer Reich, doctor Hjalmar Schacht, que escapó con vida del proceso de Nuremberg, pasea ahora su sabiduría económico-financiera por los países del Medio Oriente y por España. En Persia, quiso resolver en dos horas el grave problema económico iraní: en Egipto, aconsejó la emisión de no sabemos qué empréstitos... y en la España del Caudillísimo ignoramos qué opiniones habrá emitido, porque allí no se está la información libre.

Lo único que hemos podido conocer es que el experto en catástrofes financieras — porque no hay que olvidar que sus "habilidades" sumieron a la Alemania hitleriana en el callejón de la guerra — se entrevistó en Madrid con el nazí Otto Skorzení, ex-jefe de los paracaidistas de las S. S., que rescató a Mussolini cuando lo tenían prisioneros los carabinieri italianos en el Gran Sasso.

"Skorzení vino a despedirse de mí al aeródromo de Barajas — dijo el ex ministro germano —; es un viejo amigo mío y es un excelente muchacho. Yo lo aprecio mucho."

Nadie podrá censurar a Schacht por sus preferencias. No engaña. Sigue siendo amigo de los amigos de Hitler. Sus andanzas por los mismos senderos que recorrió, no hace mucho, el ministro de Franco, señor Artaje, es muy sospechosa... Algunos piensan en la restauración del antiguo potencial del nazismo, mediante la recluta de los jefes de las fuerzas armadas alemanas que están refugiados en los países árabes y en España... Esos desplazamientos del mago financiero del Tercer Reich son, por lo menos, síntomas peligrosos que los hombres libres del mundo miran con renovada angustia, ya que tras de ellos puede formarse nuevamente el caos...

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DOÑA PILAR BLASCO IBÁÑEZ

PERPIGNAN. — En el viejo cementerio de Saint Jacques de esta ciudad se ha celebrado un homenaje a la memoria de doña Pilar Blasco Ibáñez, esposa del ingeniero señor Carsí y hermana del gran novelista español, fallecida el día 13 de julio último.

El acto, en su sencillez, tenía una significación muy elevada. El gran escritor catalán señor Puig y Ferrer, ministro de Justicia del Gobierno republicano español en el exilio, se había desplazado a ésta para imponer en nombre de la República Española, sobre la tumba de la ilustre desaparecida, y a título póstumo, la Cruz de la Orden de la Liberación de España.

Al acto, que fué muy emocionante, asistieron numerosos amigos de la familia, y personalidades españolas y francesas pertenecientes al mundo de la pluma, de las artes y de las letras.

El señor Puig y Ferrer, con toda sencillez, hizo el gesto solemne de la imposición, y unas palabras muy emocionadas recordaron los méritos de la finada, poniendo de relieve su civismo, su espíritu de tolerancia, su desprecio del odio que separa a los hombres y su amor del bien que los une, sentimientos gemelos a los de su inolvidable hermano Vicente, que fué un gran amigo de Francia.

LA REPUBLICA ESPAÑOLA ANTE...

(Viene de la 1ª pág.)
contra la oposición política y de intervención policíaca contra el pueblo, característicos de los regímenes fascistas.

Mentimos cuando dijimos que el Gobierno fascista de Franco no representa al pueblo español. Y como mentimos tanto y tan gravemente, entonamos humildemente el yo pecador y proclamamos arbi et orbi que el régimen de Franco es tan inocente, puro y limpio como la más limpia, pura e inocente democracia que pueda existir en el mundo."

A muchas cosas se han atrevido ya las Naciones Unidas, violando deplorablemente la tetrá y el espíritu de su Estatuto consti-

tucional; pero, en honor de ellas, no podemos admitir que se decidan a declarar ahora que lo negro es blanco, lo fascista es democrático y lo tiránico es liberal.

Un cambio tan arbitrario en la conducta, que cuando lo realiza un individuo hace pensar en su locura, mueve a consideraciones de dignidad si quien lo perpetra es una numerosa y poderosa colectividad a la cual no es posible aducir el calificativo de demente. Nadie pensará si la enorme injusticia se llevará a efecto, que Franco ha aceptado la doctrina de las Naciones Unidas. Pensará todo el mundo, por el contrario, que las Naciones Unidas se han hecho franquistas. Y ello sería muy triste inmensamente triste.

GUILLERMO DIAZ RIBAS

CRISTALES OPTICOS T. E.: 43 - 7931 - AV. LA PLATA 718 (Fondo)

CASIMIRES IMPORTADOS

VICRAM

TELAS RAMVIC FORROS Y MERCERIA VICRAM, V. F. FERNANDEZ Y Cía. S. R. LTDA. - CAPITAL: \$ 600.000. - VICTORIA 917/23 - T.E.: 38-3841 y 7891 - Bs. Aires

"EL RELICARIO"

MEDIAS - GUANTES CARTERAS

BARTOLOME MITRE 971 - BUENOS AIRES

La Justicia en Casa del Ajusticiado

PARIS. — Comenta "El Socialista": El pasado día 15 se ha celebrado en Madrid el solemne acto de la apertura de los tribunales. El ministro señor Hurtado ha mentado mucho a la Justicia — la justicia en casa del ajusticiado — con oportunidad tan discutible como la de mentar la saga en casa del ahorcado. Y ha dicho... sí, señores, ha dicho que hay que trabajar para que la justicia no sea un instrumento en favor de la tiranía, del error o del vicio. Así, ni siquiera de la tiranía.

¡Pero qué indirectas le están tirando por allá a Franco! Y que se las tire, por ejemplo, el obispo de Málaga, pastor; pero que se las dirija un ministro suyo... ¡Malas señales para el Caudillo!

CIGARRERIA "WELLINGTON"

JOSE DE SANTIAGO

AVENIDA DE MAYO 918 T. E. 38 - 5297

El Más Extenso Surtido para los Fumadores

Damos Preferente Atención a los Pedidos de los Lectores del Interior. Que Despachamos en el Día

BEGAR

Carpintería en General

Se Hacen y Reparación Instalaciones Muebles, Decoraciones, Etc.

Solicite Presupuesto Para Cualquier Trabajo

BILLINGHURST, 247 T. E. 62 - 1941

DESCENSO Del Quijotismo, al Franquismo

Por INDALECIO PRIETO

Simultáneamente con la comisión militar norteamericana encargada de estudiar en España el aprovechamiento de bases navales y aéreas, marchó allí otra a la cual se confió el examen de la posible inversión de los dólares que Washington pague a Madrid por dichas concesiones estratégicas. Esta segunda comisión, que ya rindió su informe, la preside el director del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Syracuse, Sidney Sufrin, quien recientemente ha publicado en el "Boletín de Política Exterior de los Estados Unidos" un artículo, resumido, sin duda, del informe oficial.

Mr. Sufrin comienza reconociendo que el régimen franquista "está vaciado en el molde mussoliniano y también, aunque en menor grado, en el de Hitler" y que "la democracia, los derechos políticos del individuo y la existencia de sindicatos libres, es de-

Antes de llegar a estas conclusiones, el autor echa un vistazo al panorama económico de España y anota sumariamente las obras más indispensables encaminadas a "dar a las fuerzas armadas norteamericanas las facilidades necesarias para el cumplimiento de su misión", palabras éstas que, contra rotundas negativas madrileñas, revelan propósitos de establecer tropas yanquis en territorio español.

Cabe suponer que el eminente economista, en su informe al Gobierno de Washington, haya profundizado en lo que superficialmente analiza desde el "Boletín de Política Exterior"; pero se nos antoja que, sea cualquiera la hondura, no habrá superado el magnífico estudio que sobre necesidades de la agricultura, la industria, y los transportes españoles ofreció hace cuatro años y medio el Consejo de Administración del Banco Urquijo a la asamblea general de accionistas, estudio que, citando unos su procedencia y citando otros, fué utilizado por especialistas de diversas naciones, sin que ninguno de ellos pudiera complementarlo, lo cual dice mucho en honor de don José Lleó, autor principal de tan interesantísima memoria. Era ésta tan cruda y fué tan comentada, que las autoridades franquistas prohibieron a los Bancos volver a meterse en semejante benéfico, obligados a que en lo sucesivo sus memorias anuales se cifieran a las cifras de los respectivos ejercicios y, si acaso, a unas cuantas trivialidades sobre la economía nacional.

Sin deseos de discutir sobre ésta ni comentar el chalaneo a que se entregan los delegados del señor Truman y del general Franco, acerca del valor de las bases militares que el primero pide y el segundo ofrece, no seguiremos los razonamientos de Mr. Sufrin, carentes de novedad.

¿DON QUIJOTE FRAILE?
Lo que en el artículo mencionado atrae nuestra atención es una nota puesta al pie del mismo donde se mencionan libros que deben consultarse para conocer mejor el problema. No nos sorprende que, al efecto, se nombren los de Gerald Brenan—alguno de ellos va encomiadísimo por nosotros—, Thomas J. Hamilton, J. R. Carlton Hayes y Emmet J. Hughes, pues todos ellos rondan la actualidad española, pero nos han causado extrañeza—grata extrañeza— las siguientes palabras que en la nota figuran: "El mejor medio y el más fácil para conocer la psicología española es leer la obra cumbre de Cervantes

cir, todo el complejo social comprensivo de la libertad y de la democracia está ausente de la vida española."

Sus conclusiones se sintetizan en las siguientes líneas: "Aun en el caso de que los Estados Unidos decidiesen poner a disposición de España una cantidad importantísima, es indudable que aquélla no se encuentra en situación de asimilarla. A mi modo de ver, los factores que actúan en contra de la confección de un programa de ayuda a España, similar a los establecidos por Norteamérica para otros países del occidente europeo, son la escasez múltiple que se deja sentir en todo el mundo, los altos precios, la falta de capacidad de España para que se inviertan en ella fondos importantes y la repugnancia del mundo occidental a toda dictadura."

El cura del pueblo de entrambos había sentenciado: "Parece que los forjaron a los dos en una misma turquesa y que las locuras del señor sin las necesidades del criado, no valían un ardite". Como no valdrían las oraciones del uno sin las preces del otro.

CONTRASTES ENTRE AYER Y HOY

La curiosísima cita del profesor Sufrin nos ha hecho recordar "El galope de los siglos", ingeniosa pieza teatral de Sinisio Delgado, donde al cabo de centenares de años resucita un caballero cuya visión de tiempos más nobles choca violentamente contra las grandes violencias de hoy.

¿Qué haría nuestro señor don Quijote si resucitase? Los agravios, entuertos y sinrazones que quiso emendar parecen grano de anís al lado de los actuales. En fin de cuentas, eran torceduras individuales, lacras del alma humana que subsistirán mientras el mundo sea mundo. Al presente, las sinrazones son colectivas, multitudinarias, de pueblos enteros. Y si don Alonso pretendiera corregirlas, habría de prescindir de Rocinante y viajar de un extremo a otro del orbe en aeroplano de retropropulsión, del cual fué caricatura anticipada aquel Clavileño, en que creyó arcar los espacios, con cohetes tronadores, fuego en la cola y estopas encendidas que chamuscaban las barbas del coplito Sancho. Encima de los estacazos que entonces le halda-ban, el caballero andante sería encerrado en un campo de concentración para extraer de las entrañas de la tierra uranio con que construir bombas atómicas y, si no cejaba en sus afanes maníacos de asentar la paz, le meterían en una cámara de gases para que allí dulciera sus últimos suspiros a Dulcinea.

Desde luego, cabalaría muy poco en el rocín por los campos de Montiel. Apenas advertida su ausencia del pueblo, la policía motorizada, por órdenes del cura, hoy mucho más influyente, saldría en su busca capturándole a distancia de pocos hectómetros. Mas si no ocurriese así y pudiese proseguir sus andanzas, no por caminos polvorientos sino por carreteras asfaltadas, ¡cuán distinto el espectáculo! En lugar de venta de sácarimas daría con lujosos alberges del turismo. Eso sí, en ellos, como en las ventas, hallaría mozas del partido, acompañadas de estraperlistas y no de arrieras las cuales, en vez de la Tolosa y la Molinera, se apoderarían la Muñeca y la Caoba. Para velar sus armas se le señalaría el garaje atestado de espléndidos automóviles, ostentadores en las placas de matrícula de siglas correspondientes a algún organismo oficial, comprador de los coches y suministrador de gasolina gratuita. ¡Cuál sería la reacción del Caballero de los Leones ante el espectáculo ofrecido por rameras de postín y ladrones encopetados?

Veríamos a don Quijote no frente al retablo de maese Pedro, sino contemplando alguna película cinematográfica e, incapaz de tolerar acciones de protagonistas

malvados, acometería lanza en ristre contra la pantalla para convertir en líones figuras con más trazas de seres humanos que los títeres de Gineés de Pasamonte, destruidos a espada por el indignadísimo espectador, resuelto a proteger hidalgamente la huida de Melisendra y don Gaiteros...

LA HONRADEZ DE SANCHO Y LA ALTIVEZ DE SU AMO

Creemos que Mr. Sufrin no confunde la psicología del pueblo español, descubierta en el magno libro de Cervantes, con la psicología de los gobernantes de nuestra patria. En más de una ocasión hemos descrito al general Franco como perfecta antítesis del español. El catedrático de Sirusua no habrá podido encontrar rasgo alguno del franquismo que se asemeje al quijotismo, ni siquiera al sarcepantismo.

El escudero, prolongación de su amo, era modesto y honrado. Al ocupar el gobierno de la insula Barataria, rechazó el tratamiento de don para continuar llamándose Sancho Panza a secas. No se hizo titular Excelencia, ni mucho menos aspiró a que todos los pueblos por él gobernados, entregándole la correspondiente medida de oro, le nombraran alcalde honorario. Francisco Franco, tras haber agotado la nomenclatura municipal en ese aurífero honor, acaba de hacerse nombrar Alcalde del Mar. Sancho, cuando abandonó la insula, hubo de decir: "Demando naef, desnydo me halló; quiero decir que sin blanca entré en este gobierno y sin ella salgo". ¿Quién de los gobernantes franquistas podría decir lo mismo con verdad idéntica?

véz de don Alonso. Todo él se desmontaría si pudiera imputarse una sola charranada. ¿Nos lo explicaríamos acudiendo siempre a los poderosos e insultando a los vencidos? Francisco Franco adhiere a Italia y Alemania cuando las supuso vencedoras e insultaba a Inglaterra y los Estados Unidos creyéndolos derrotados. Se equivocó, y ahora halaga a los que antes injurió, ¡Y en qué forma ha vuelto las tornas! Veámosla en un detalle.

LOS YANQUIS, EXTRANJEROS PRIVILEGIADOS

Cualesquiera súbditos extranjeros necesitan el correspondiente visado consular para ser admitidos en España, cualesquiera menos los norteamericanos.

Desde que Franco ocupa el Poder, han sido frecuentes y altísimos los limos a la hispanidad, enonados por él mismo, por sus voceros y por sus gacetas. España es la madre de Chile, Uruguay, Argentina, Colombia, Venezuela, Cuba, etc. Pero ningún chileno, uruguayo, argentino, colombiano, venezolano, cubano, etc., puede desembarcar en puerto español o atravesar la frontera portuguesa o francesa sin exhibir el visto bueno consular. Los yanquis están exentos de tal requisito; basta con que acrediten su nacionalidad para tener entrada libre en España. La comunidad de raza, idioma, religión, costumbres, todo eso tan bellamente cantado, de nada sirve. Sobre los hermanos pobres, debe preferirse a los extranjeros ricos.

En el repulsivo privilegio se llega a más. Los españoles nacionalizados en otros países a partir de 1939 no pueden ir a España, ni con visado ni sin él. Son españoles renegados, a quienes se niega el pan y la sal. Acaramos que esa exclusión no se limita a los nacionalizados en México y Guatemala, naciones abstenidas de reconocer a Franco; abarca a todos cuantos hayan adquirido la nacionalización en cualquier país, inclusive en el más amigo del régimen franquista, abarca a todos menos a quienes hayan logrado la nacionalidad norteamericana. A éstos los ampara la bandera de las barras de las estrellas... y de los dólares. Las demás banderas de América, esas que se entrecierran el 12 de octubre, fiesta de la raza, y en otras solemnidades de la hispanidad, únicamente valen para dosel de oradores vacuos.

Nos parece bien que se anule o aligere cuanto concierne a documentación de viajeros internacionales, pero en pie de igualdad. En los Estados Unidos no entra ningún español sin cumplir mil requisitos; en España entran los yanquis sin requisito alguno. Falta, pues, la reciprocidad. Y cuando las concesiones no son recíprocas, incurte en indignidad quien las otorga. Lo que Franco hace concediendo a los yanquis tan insustituido privilegio, sin otra razón que la de ser adinerados, es indigno por humillante.

¿Adónde fué a parar la tradicional altivez española? Aunque don Quijote lo llevara a grados extremos, simbolizaba el orgullo español. Hemos descendido mucho; del quijotismo, al franquismo; del quijotismo, campo florido al franquismo, lodazal inmundo. Mr. Sufrin, navegando por el Barrial, habrá tenido que taparse las narices. Porque el cieno, si se agita, hiede mucho.

SEGUROS GENERALES
F. MARTINEZ - MONGE
T. E. 50 - 6582 — BUENOS AIRES

MONTOYA Hnos.
BARTOLOME NITRE 1190
T. E.: 38 (Mayo) 0283 BUENOS AIRES

RESTAURANTE
"LA DELICIA"
La Casa Más Antigua y Afamada de Buenos Aires
Abierto Día y Noche — SUIPACHA 547

Abelardo Venegas
Sastrería de Señoras y Caballeros
INSUPERABLE CONFECCION A MEDIDA A PRECIOS EXCEPCIONALMENTE BARATOS
RIVADAVIA 3407 (Est. Subt. Loria) T. E. 62 - 0849

ALFAJORES
"Santa Mónica"
LIBRORIO HERNANDO
MARPLATENSES
SANTAPECINOS
CORDOBENSES
Representación en LA PAMPA

la UNESCO

En la sesión plenaria de la Conferencia de Ginebra... las posibilidades de que... que oprime a España... UNESCO... de la Organización... de las Naciones Unidas... va arrojando sobre... de ser dañ... angularmente, cuando afecta... la había de refugiarse en... que vela por la ciencia... por esos elementos que ha... que hacen la inadecuación... conciencia de su valor y... una otra institución de la... por mal entendido... esa hipocresía... que en España está... UNESCO — ni la ONU... Universidad española, di... impuesta por esos... de los maestros por... de la enseñanza au... de los adeptos a un régi... del fascismo y del... "gracias".

Debe Saberse lo que han Hecho de la Universidad Española

PARIS (OPE). — En la sesión plenaria que la UNESCO ha de celebrar en París el próximo mes de noviembre, se tomará la decisión final sobre la admisión de la España franquista en dicha institución, que hasta ahora sólo se ha aprobado en principio por el Consejo Económico y Social de la ONU, donde doce votos, contra cinco y una abstención, se pronunciaron en favor de la admisión. Con este motivo, en el cuaderno número 17 de la revista "Preuves" y en su sección de documentos, se ha publicado un análisis de la ley que, desde 20 de julio de 1943, rige la Universidad española.

Esta ley — señala la revista "Preuves" — no es más que la consagración oficial de un estado de cosas establecido en abril de 1939 después de la conquista brutal de España por los franquistas y sus aliados del Eje. Dicha ley derogaba la legislación que la República había elaborado para la enseñanza superior, legislación que respetaba los derechos de la Universidad, permitía el libre desarrollo de las investigaciones en España y aseguraba el estudio de las grandes corrientes del pensamiento humano.

La ley fundamental de la Universidad española, dictada por Franco, tiene por fin confesado el dar forma y estructura a uno de los objetivos del fascismo español, "el de hacer de la Universidad el baluarte más sólido del falangismo". Reconoce, además, la religión del Estado como base de la enseñanza. Unos cuantos extractos bastarán para poner en evidencia la sumisión que el régimen franquista ha impuesto a

Oportuno Recuerdo de la Revista "Preuves"

la Universidad española por medio de sus órganos políticos, el Servicio Español del Profesorado y el Sindicato Español Universitario. Un principio absoluto de discriminación política domina esta ley, que tiende a imponer hombres de devoción franquista en todos los escaños universitarios, en la dirección, en la función docente, en todos los órganos dependientes o anejos.

Para comprender mejor la dependencia de la Universidad respecto de la Falange la documentación de la revista "Preuves" explica que la Falange es en España el Partido único y oficial, cuyo jefe Nacional es el general Franco y cuyo secretario general, Fernández Cuesta, pertenece al gobierno con categoría de ministro.

El Frente de Juventudes es la organización única y oficial que agrupa a la juventud y está dividida en varias ramas, una de las cuales es el SEU.

El SEU o Sindicato Español Universitario es la organización única, obligatoria y oficial, de los estudiantes universitarios españoles.

El sentido y la finalidad de la enseñanza universitaria en España aparecen definidos en diferentes artículos de la ley citada, que reproduce a este fin la revista "Preuves". He aquí algunos:

Art. 30 — Inspirándose en el espíritu católico, consubstancial con la tradición universitaria española, la Universidad subordinará sus enseñanzas a las del dogma y la moral católica y a las nor-

mas del Derecho canónico en vigor.

Art. 40 — En armonía con los ideales del Estado nacional-sindicalista, la Universidad española conforma sus enseñanzas y sus tareas educativas al programa del Movimiento.

Art. 60 — La Universidad española está colocada bajo la advocación y el patronato de Santo Tomás de Aquino cuya fiesta se solemnizará con actos religiosos y académicos.

Art. 90 — El Estado español reconoce a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, en materia universitaria, sus derechos a la enseñanza conforme a los sagrados cánones y a las prescripciones que se determinarán por acuerdo entre ambas potencias supremas, la temporal y la espiritual.

La intervención política de la Falange, ya establecida en el artículo 49, se repite en el 16:

Art. 18, b) — En los casos de estricta necesidad y con objeto de orientar los estudios hacia las materias de interés nacional, el ministro de Educación Nacional podrá fijar el número máximo de alumnos que hayan de iniciar sus estudios en cada una de las Facultades enumeradas en el artículo 15, previo informe del Consejo Nacional de Educación y las opiniones estadísticas que hayan solicitado de la Junta Política de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., de los ministerios interesados y de los colegios o servicios profesionales.

La mayor parte de las iniciativas que en otros países son ejercidas por los Consejos de Universidad, por los grupos de profesores y de estudiantes o por la iniciativa privada son en España substituidas por medidas administrativas en las que también aparece la Falange con sus organizaciones correspondientes.

La intervención política, militar y religiosa en la vida de la Universidad aparece precisada en la referida ley en los artículos siguientes: Art. 32. — La Dirección de las formaciones religiosas universitarias es el órgano que tienen a su cargo, en ejecución de las normas establecidas por acuerdo entre la

Iglesia y el ministro de Educación Nacional:

a) La dirección de todos los cursos de cultura superior religiosa, los cuales serán obligatorios y cuyas pruebas serán eliminatorias.

b) La Asesoría religiosa del Sindicato Español Universitario.

c) La dirección de todas las prácticas religiosas en los institutos religiosos o piadosos que tengan carácter universitario.

d) La dirección de todas las prácticas religiosas, sea cual fuere el órgano universitario en el que tengan lugar.

Art. 33. — El Servicio Español del Profesorado de la Enseñanza Superior de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. tiene, en cuanto órgano universitario, las funciones siguientes: a) Proponer al Rector, para su aprobación y para la del ministerio de Educación Nacional, la organización de cursos obligatorios de formación política para los estudiantes, cuyas pruebas son eliminatorias.

b) Difundir el espíritu político del Movimiento en el Cuerpo del Profesorado universitario, comunicándole sus consignas a través de sus jerarquías específicas, previa comunicación al Rector.

c) Proponer al Rector, para su aceptación, y organizar, si fuere el caso, todas las instituciones culturales o de protección que afecten al Cuerpo del Profesorado universitario.

Art. 34. — El Sindicato Español Universitario de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. es el órgano competente para el ejercicio de estas funciones universitarias:

a) Concentrar a todos los estudiantes universitarios. b) Encuadrar en la Milicia Universitaria, según sus normas especiales, a los estudiantes que están en edad militar. Las estudiantes universitarias estarán encuadradas en la Sección Femenina del Sindicato Español Universitario, a través del cual harán el servicio social de la mujer.

c) Hacer que, mediante sus actividades e instituciones, penetre el espíritu de Falange en los alumnos de las Universidades.

d) Participar en la designación de los alumnos de las Universidades para los intercambios, becas o perfeccionamiento de estudios en los Centros nacionales o en el extranjero, de modo que su informe favorable sobre la formación política de los candidatos sea determinante.

e) Organizar el Servicio de

(Continúa en la pág. 6)

OSIALES DE LIBERTAD

LUTAR EL TRIUNFO

del exilio, desde el des... la ejecución. En el... esta juventud animosa, que... la olvidado el sufrimiento de... la precedieron, van di... más ser... las líneas de este mensa... el 160 aniversario... la proclamación del Gobier... Autonomo de Euzkadi.

intelectualidad universal, con sus preocupaciones espirituales, políticas y sociales. El franquismo y el falangismo que se decían revolucionarios, ocultan hoy sus etíquetas, como preparando su desaparición. Al cabo de 16 años de monólogo, de propaganda dirigida y monopolizada, se manifiesta su esterilidad de manera espasmodica.

La juventud insatisfecha vuelve sin remedio a las ideas madres y en Euzkadi marcha ya por los caminos que preparan para un futuro próximo el retorno a la libertad. El paréntesis del franquismo, al extinguirse ideológica y moralmente, no proporciona a nuestros jóvenes otra salida que la noble tarea de reconstruir su pueblo malbaratado durante 16 años. Al constatar la incapacidad de tal régimen, queda también patente que nuestro pueblo no es tierra de conquista. Hasta aquellos vasos que inicialmente se apartaron de nuestro camino se nos acercan hoy ofreciendo su colaboración para realizar juntos un porvenir mejor.

El cambio parece inevitable hasta para los mayores panegiristas del dictador, y su fatiga comienza a manifestar síntomas claros. Por eso, la acción armónica de cuantos desean el fin de la dictadura es cada día más urgente para evitar los lamentables resurridos de toda improvisación. Esta conciencia en la acción, por la

que trabajan espíritus de buena voluntad, debe ser predominantemente desarrollada en el interior del país.

Hay, sin embargo, otras consideraciones que añaden de más fuerza a nuestra juventud. En primer lugar, la afirmación de nuestra fe absoluta en el triunfo de la libertad, que será nuestro triunfo sin un sacrificio adecuado. Nuestra actitud es constante y presente. Las victorias no se obtienen en el espíritu ni en el triunfo, conquistable de nuestro pueblo, ha obligado al gobierno del general Franco a variar los métodos y a dulcificar el rigor brutal de la dictadura, e inclusive a iniciar una cierta política de pacificación que engañará sólo a quienes quieran engañarse. Contribuyen a ello, es cierto, la presión exterior y la necesidad de apaciguar al Occidente como régimen humano. La resistencia permanente de nuestro pueblo ha vaciado, día por día, a la dictadura de toda razón de existir. Los días que vienen son de singular importancia y nuestra juventud debe tomar conciencia y actuar en sus manos el problema de la organización. Organizarse hoy es tener segura la victoria de mañana. Todos los jóvenes vascos deben incorporarse inmediatamente a la organización democrática de su preferencia, y todas las organizaciones juntas deben seguir presionando al gobierno vasco su aliento y su apoyo como expresión que es del sentimiento colectivo de reivindicación de los derechos de nuestro pueblo.

WILMAN... Calcular — Nuevas y de... Se toman... máquinas usadas... PRECIOS ECONOMICOS

MEDIAS EN GENERAL PARA SEÑORA, HOMBRE Y NIÑO... SALTA 264 y 282... DE LA MERCED y MARTINEZ... IMPORTACION — EXPORTACION BUENOS AIRES... ARTICULOS PARA CORSETERIA, ORTOPEDIA Y MERCERIA

Protesta de los Sindicatos Cristianos... Zapatería LA MARINA... Soc. Resp. Ltda. Cap. 60.000 m.n. — Avda. Santa Fe 2278... SIEMPRE BRINDA OPORTUNIDADES EN CALZADO DE CALIDAD A BAJO PRECIO... Y qué bien se camina... con calzado LA MARINA... NO DEJE DE VISITAR NUESTRA EXPOSICION DE CALZADO PARA CABALLEROS, SEÑORAS y NIÑOS... SE BENEFICIARA

La Fiesta del 12 de Octubre

La Orden de la Liberación para Don Eduardo Santos

EN PARIS

Como conmemoración del 12 de Octubre, el Gobierno de la República Española organizó un solemne acto para condecorar con el grado de Maestrante de la Orden de la Liberación al ilustre ex-Presidente constitucional y popular de Colombia, don Eduardo Santos.

Presidió la ceremonia el Presidente de la República Española Don Diego Martínez Barrio, a quien acompañaban en el estrado Don Félix Gordón Ordás, jefe del Gobierno, los ministros señores Fernando Valera, Dr. Eugenio Araúz, general Herrera, Julio Just y Puig y Ferrer; el Presidente del gobierno autónomo de Euzkadi, señor Aguirre, los ex-ministros, señores Sánchez Guerra, Trujillo, Horacio Prieto, Galarraga y Maldonado.

Numerosas personalidades hispanoamericanas, francesas y españolas estuvieron presentes, y entre ellas, el Rector de la Universidad de París Sr. Sarrañán; el de la Universidad de Bogotá, Sr. Molina, y el ex ministro colombiano Sr. Arango.

El señor Martínez Barrio, como Gran Canciller de la Orden, impuso la condecoración al protagonista colombiano, mientras en pie toda la concurrencia aplaudía fervorosamente.

El señor Gordón Ordás en nombre del Gobierno resaltó con elocuentes palabras la recia personalidad de Don Eduardo Santos, su significación preeminente en lo que caracteriza los regímenes republicanos y democráticos, su ingente labor al frente de los destinos de la República de Colombia, su pulcritud liberal en el pensamiento y en la conducta, su extraordinaria cultura; en fin las evidentes cualidades que hacen del señor Santos una de las figuras más señeras de la América hispana y por ende de la raza. Útil e imprescindible, en el presente como en el pasado, e insustituible en el futuro inmediato a los pueblos y a los hombres racial y culturalmente unidos, en un destino común por el triunfo de la libertad.

El señor Santos dijo que aceptaba la distinción, más que en lo

personal, en lo que significaba de homenaje a esa gran solidaridad de los dos pueblos, en sus ideales y fines idénticos por la libertad, por la cultura que les es común y que llena de esperanzas para un futuro próximo el alma, no sólo de colombianos y españoles, sino de la gran masa de hispanoamericanos, unidos fraternalmente y fundidos en el anhelo de un mundo mejor.

Cerró el acto el Presidente de la República Española, D. Diego Martínez Barrio. Destacó la emoción que le producía presidir en día tan señalado para los hispanoamericanos el homenaje a uno de sus hombres más proclamos, sobre todo por las circunstancias que a todos los presentes afectaba, de hacerlo fuera de las tierras patrias, acogidos a la generosa hospitalidad de Francia.

Ratificó su fe en los ideales y fines que caracterizan el anhelo común a los hombres y pueblos de nuestra raza señalando como con ello y con su leal y valiosa colaboración es posible el triunfo de la libertad.

Por ella los republicanos españoles luchan y lucharán en el futuro como siempre, sin desmayos ni claudicaciones.

El señor Martínez Barrio terminó expresando al Dr. Santos, así como a todos los presentes, su esperanza de que pronto en Bogotá y en Madrid podrán los democratas hispanoamericanos celebrar libremente la fiesta de su raza.

EN ROSARIO

Con un banquete que alcanzó proporciones extraordinarias celebró el Centro Español de Unión Republicana la fecha histórica del 12 de Octubre.

El doctor Gómez Paratcha habló al final. Pronunció un elocuente discurso sobre la significación de la gran efeméride conmemorada y exaltó los principios que inspiraron a España en aquella gesta.

Por unánime decisión de la concurrencia, se dirigió un telegrama de adhesión al Presidente de la República en el exilio, don Diego Martínez Barrio, expresán-

DEBE SABERSE LO QUE HAN HECHO...

(Viene de la pág. 5)

Trabajo Obligatorio, de acuerdo con las normas del ministerio de Educación Nacional, del Frente de Juventudes y de las disposiciones del rectorado.

h) Determinar, de acuerdo con las normas de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, los planes obligatorios de educación física y deportiva que, después de ser aprobados por el ministerio de Educación Nacional serán llevados a la práctica de acuerdo con las disposiciones del rectorado.

Art. 35. — La Milicia Universitaria tiene por misión facilitar al ejército el reclutamiento de oficiales de reserva entre los jóvenes que por su cultura, y preparación están destinados a constituir una selección, y hacer compatible, en la medida de lo posible, los estudios universitarios con la instrucción militar. La Milicia se rige por sus propias nor-

mas y sus jefes actuarán en la Universidad de acuerdo con las autoridades académicas.

Las autoridades universitarias tradicionales no tienen mucha autoridad: cerca de la delegación directa del Partido. Compruébese:

Art. 49. — El jefe del Servicio Español del Profesorado de la Enseñanza Superior de Falange Española será un profesor de Universidad, afiliado al Partido, designado por cada Universidad o distrito universitario por el delegado nacional de Educación de Falange, de acuerdo con el ministro de Educación Nacional y previo informe del rector. El jefe de este servicio podrá ser separado de su cargo por el delegado nacional de Educación o por el ministro de Educación Nacional.

Es de su competencia:

a) Organizar cursos escolares de formación política, cuyos planes generales serán establecidos por el ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con las normas y programas que fije el ministro secretario general del Movimiento.

b) Proponer al rector, después de efectuar cerca de Falange Española las gestiones jerárquicas pertinentes, las personas que deberán encargarse de los cursos de formación política, para que reciba acuerdo y sean nombrados, si procediere, por el ministro de Educación Nacional; así como también organizar los actos políticos universitarios, previa la aprobación del rector.

La Clase Media y los Nuevos Ricos

MADRID, (OPE). — Una de las características económico-sociales del régimen franquista, es la progresiva desaparición de la clase media y la creciente ordenación de las clases pudientes. El diario "A B O" viene a reconocerlo en este comentario: "La consecuencia del estrangulamiento del renfista es la desaparición de la clase media y la rotura de la continuidad y la estabilidad sociales. Desaparece la tradición familiar. Prevalecen los nuevos ricos, gente sin solera, autodidactas o simplemente ineducados. Si antes era muy dudoso que los adinerados fueran los mejores, hoy lo es mucho más".

Consultorios Dentales RAYOS X

LIBERTAD 1248 — 41-2637

CONSULTAS: LUNES a VIERNES de 14 a 20 Hs.

ATENDIDO POR LOS DOCTORES

HILARIO N. SANCHEZ IVAN A. CARRARO CESAR G. FERNANDEZ

LA ESTRATEGIA ANTES QUE LA JUSTICIA

Ingenunamente habíamos imaginado que el mariscal francés Juin, a causa de conocer perfectamente la heroica participación de los españoles republicanos en la liberación de Francia, sería enemigo de todo contacto con el franquismo, que arrojó cuanto pudo a los nazis para que vencieran a Francia y exterminaran al mayor número de franceses; pero nos habíamos equivocado por completo.

La Agencia France Press, el 18 del actual, ha transmitido un cable de París en el que se afirma que el mariscal declaró a la revista "Destino" de Barcelona, que "es preciso contar con España en un plan de defensa de Europa".

A su juicio, España debería formar parte de todos los organismos defensivos y aportar sus unidades militares a los lugares que se les indicara, ya que la idea de una línea defensiva en los Pirineos "es absurda".

No puede haber una verdadera Europa sin España", afirmó también.

Estamos de acuerdo con Juin en que Europa sin España queda incompleta. Pero no podemos aceptar que, al lado de quienes dicen organizarse para la defensa de los principios humanos, de la libertad de espíritu, formos los ejércitos de un poder fascista que desprecia la voluntad de los ciudadanos.

Y no debemos dejar de advertir a Juin —ya que consideramos la estrategia por encima de la justicia y los derechos populares— que en la hora difícil que se avecina, el pueblo español estará decididamente en contra de quienes apoyen a sus actuales verdugos. No es cuestión de democracias y comunismo: el pueblo de España tiene que conquistar antes su propia libertad para defenderse en la lucha por la supervivencia de los valores eternos de la civilización de Occidente.

dole también el anhelo por la pronta implantación de un régimen republicano, de libertad y justicia, en nuestra patria.

EN MENDOZA

Celebróse la fecha del 12 de Octubre con un gran banquete de camaradería, organizado por el Centro Republicano Español. Estuvo concurridísimo.

En el local social, el general Martínez Monge habló acerca del tema "Reflexiones sobre la madurez de España. 1492-1873-1952", haciendo un paralelismo histórico muy ameno y bien documentado, que fué escuchado con sumo agrado y mereció aplausos entusiastas.

Hizo la presentación del conferenciante el secretario del Centro, Sr. Ovidio Coto, quien resaltó la figura del ilustre militar republicano.

EN TRES ARROYOS

En la sala de actos del Club Español, el doctor Carlos P. Carranza habló sobre la significa-

cación histórica del 12 de Octubre y explicó las causas de que fuera precisamente España la nación que acogió la genial iniciativa de Colón y la llevó a su realización.

El conferenciante hizo un estudio sobre la España de finales del siglo XV en sus aspectos espiritual, político y económico, como resultado del singular proceso formativo que había seguido la península durante los siglos del medioevo y puso de relieve los motivos de que se frustraron los grandes destinos a que estaba llamada la nación hispánica. Fué muy aplaudido y felicitado.

El día 12, a mediodía, se celebró una comida de camaradería en el parque del Club Español, seguida de animada fiesta.

Ambos actos fueron auspiciados por el Centro Democrático Español, el Club Español y la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

DESDE MENDOZA

Agrupación Juvenil "Federico García Lorca"

La iniciativa de la Comisión Directiva del Centro Republicano Español se ha constituido una sección denominada Agrupación Juvenil "Federico García Lorca", cuya finalidad primordial ha de ser la difusión de la cultura.

Al efecto, ha comenzado por publicar un periódico titulado: "Voz Republicana", como órgano de expresión del Centro. Van aparecidos ya dos números, en los que se insertan valiosos trabajos de colaboración, y se recogen las actividades más destacadas de la institución, especialmente en el orden educativo.

Además, viene realizando una labor, tan intensa como bien-

orientada de conferencias, clases y exhibición de películas, que han constituido un completo éxito y prometen los más alentadores resultados.

Especialmente son destacables las dos conferencias celebradas; una a cargo del Sr. Juan Egea, quien disertó sobre "Las dos Españas", y otra por el doctor Américo Calli, sobre "García Lorca y la España de siempre", que fueron escuchadas con gran interés y merecieron las más calurosas manifestaciones de aprobación.

Felicitemos a la nueva entidad, y le deseamos que prosiga su excelente programa con el mismo entusiasmo y acierto.

PROFESIONALES

Dr. V. A. Lasca

ABOGADO VIANORTE 1451 2º. Pto. Luján, Miércoles y Viernes

Dr. Luis F. Serrano

CIENCIAS ECONOMICAS Asesor Impuestos - Certificación de Balances RINCÓN 750 T. E. 48-0100

Della Santa y Egea

MARTILLEROS PUBLICOS AV. SARRIENITO 220 Teléfono 15122 MENDOZA

Diego Roquero

ESCRIBANO AV. Pto. R. SARRIENITO 626 (2º PISO) T. E. 33-2897

Enrique U. Corona

Martínez ABOGADO TUCUMAN 1441, 1er. p. Dto. 1 T. D. Mayo, 38.5571

Dr. Enrique Rodríguez

Medicina Interna BUENOS AIRES 188 SAN RAFAEL MENDOZA

Santiago Martínez

ESCRIBANO Tel. 23 + Gral. Alvar. (Mendoza)

Casa Casares

FOTOCOPIAS Copias a máquina - Mimeógrafo y Reducciones - Traducciones - Trad. bajo (a)gráficos con velocidad máxima. Librería Director: ENRIQUE CASARES TUCUMAN 1319 T.B. 28.9259

Miguel L. Heras

ABOGADO CORRIENTE 1515 T. E. 35-5723

Dr. Juan Rocamora

MEDICO H. YALGOYEN 1801 2º. O T. E. 47.2601

Dr. Juan Cuatrecasas

MEDICO CALLAO 545, 1er. piso T. E. 35-2176 Consultas: Luján y Vianorte

Dr. Germán F. Costa

Médico Cirujano - Neólogo - Legista Internista y Mentalista AVENIDA DE MAYO 1233, 2º.

Dr. Roberto Baqueriza e Iturriga

BOLAS 674, 2º. D. T. E. 47-1277 3666, Odeón 6 de la Universidad de Madrid Odeón 6 de la Universidad de Madrid



- 04-Viva Galicia, Canc. Gallega
03-Valencia Min. Canc. Valenc.
Las Mozas de Vhariso Canc. Gallega.
41-Fe to Juro Yo, Canc. Danzón
El Gitano Jesús, Parruca. MARIA ANTINCA c/o
24-Madrileño es el Schotis. Schotis.
La Morena de mi Copla. P.D.
52-La Mariana, Canción. El Gitano Poliglota, S. Git.
53-Francoise Alegre, Pasodoble. Los Dedos de la Mano, Pasod.
HONDALLA CAUVILLA PRIM 00-Jota Aragonesa. Rapsodia Valenciana.
72-Viva Aragón, Jota. Inluz Canarian, Pasodoble.
07-La Navarren, Jota Navarra El Marein, Muñeira.
03-19 Morena, Pasodoble. Jota Popular.
HANDA REGIMIENTO INGEN. DE MADRID
42-Sevillana para Belle. Galitío, Pasodoble.
01-La del Soto del Parral. Botana. Ronda de los Enamorados.
CONCHITA PIQUER
78-Sevillanas del Espartero No te Mires en el Rio. Bulerías.

"Casa Chica" GRANDES ESTABLECIMIENTOS MUSICALES A. WARD AVENIDA DE MAYO 626 CASI 559. PERU - T. E. 35-0721 SALTA 676 TALCAHUANO 419 Entre MEXICO y CHILE CASI esquina CORRIENTES

Libros

“Mirabeau”

Autora, Antonina Valentín. — Un volumen de 342 páginas. — Editorial Losada - Buenos Aires

El juicio que la posteridad ha formado sobre la figura de Mirabeau se contrae, casi exclusivamente, a su condición de orador extraordinario. Fue, en efecto, uno de los más maravillosos oradores que ha conocido el mundo. Es del dominio general, también, la idea de que intervino en los primeros pasos de la Revolución Francesa y contribuyó, más que nadie, a que aquel gran movimiento superase los enormes obstáculos que, en un principio, se le opusieron y tomara el formidable impulso que ya nadie podría contener.

Todo eso fue e hizo, en efecto, Mirabeau; pero su personalidad singularísima presentó otras muchas y muy notables facetas, así como realizó otras muchas cosas en su relativamente corta existencia. Para un biógrafo, pocas personalidades son tan atrayentes, tan fascinantes, como esta del extraordinario Mirabeau. Mas, también, es cierto que sólo un escritor de alta calidad, un verdadero artista, puede ser capaz de reconstruir esta formidable figura y presentarla en toda su extraña complejidad, con su enorme resonancia, con sus abismos espirituales, con su irresistible poder sobre los hombres y sobre las masas, con sus peculiarísimas cualidades y sus defectos demónicos.

Antonina Valentín ha logrado todo eso en una de las más hermosas biografías que hemos leído. La que acaba de ofrecernos la consagra definitivamente como una de las primeras escritoras en este difícil género, tan a la moda y tan instructivo. Ya nos había deleitado anteriormente con otras biografías excelentes, como la del gran Leonardo de Vinci, cuyo 50 centenario natal se celebra precisamente este año, y como la de Heine. Ahora nos regala el más exquisito manjar espiritual con esta reconstrucción de la figura de Mirabeau, a la que hace revivir con insuperable maestría.

La extraordinaria vida de Mirabeau es el exponente de la vida francesa del siglo XVIII. Nació en 1734, en el seno de una familia noble. Su padre, el marqués de Mirabeau, fué también una relevante personalidad. Figuró al frente del movimiento fisiocrático, cual uno de los seguidores más entusiastas y decididos de Quesnay. Pero era un carácter difícil y complicado. Desde la misma niñez de su hijo, no se pudo entender con éste. Parece detestarlo, y lo persiguió con encarnizamiento. El futuro gran orador conoció así

una de las juventudes más tristes y más amargas que haya sufrido un ser desgraciado.

Posiblemente, esas adversas circunstancias influyeron sobre el carácter de Mirabeau hijo, y explican en parte sus vicios y apormentamientos, sus defectos e irregularidades. Pero llevaba en su esencia un hombre de genio, y no tardó en dar la medida de su colosal personalidad.

El movimiento de 1789 le ofreció la oportunidad para ello. La resistencia de los nobles y del alto clero a ceder un ápice en sus privilegios feudales precipitó a la monarquía en un callejón sin salida normal. Era la bancarrota segura si no se metía mano a los recursos de los únicos poseedores de la riqueza nacional. Para obviarlos hubo que convocar a los Estados Generales, que no se reunían desde 1614, y aquella determinación perdió a la monarquía, a la nobleza y al clero. El pueblo francés tuvo conciencia de la opor-tunidad y no la desperdició. Tuvo, además, la fortuna de contar con inspiradores, dirigentes y realizadores de capacidad extraordinaria.

“Psicología de la Posible Evolución del Hombre”

Autor, P. D. Ouspensky. — Librería Hachette - Buenos Aires

Se ha formado este volumen con cinco conferencias del profesor Ouspensky, sobre aspectos interrelacionados de la psicología del hombre. No según las doctrinas que estudian al hombre tal como lo encuentran o como se imaginan que es, sino desde el punto de vista de lo que el hombre puede llegar a ser; es decir, desde el punto de vista de su evolución posible.

Según el profesor Ouspensky, el hombre no es un ser perfecto. La naturaleza lo desarrolla hasta cierto punto, y luego lo abandona. Su desenvolvimiento lo ha de proseguir por sus propios esfuerzos e iniciativa. Esa evolución, que significa el desarrollo de ciertas cualidades interiores, en estado embrionario, no puede hacerlo

por sí solo, sino que necesita una ayuda de los que emprendieron el mismo trabajo con anterioridad.

Tal evolución convierte al hombre en un ser diferente, y lo que explica el autor es qué significa un “ser diferente” y de qué modo y en qué dirección debe realizarlo. Sobre tales bases, las disertaciones del profesor Ouspensky constituyen un estudio psicológico completamente diferente de los conocidos. Sus teorías surgen como “cosas nuevas”, y es preciso penetrar bien en sus originales explicaciones para percatarse de toda su singular trascendencia.

La lectura de ellas, aun para los no iniciados, es altamente sugestiva y produce honda impresión.

OFERTA ESPECIAL DE LIBROS

El Centro Republicano Español de Buenos Aires ofrece a sus socios y a los suscriptores de ESPAÑA REPUBLICANA un lote de libros a precios excepcionales:

- Un Golpe de Estado Internacional, por A. Barcia . . . \$ 5.-
- Romancero de la Guerra Española, por R. Alberti, rústica . . . 6.-
- Romancero de la Guerra Española, encuadernado . . . 8.-
- Los Judíos Españoles y su Contribución a las Ciencias Exactas, por F. Vera . . . 5.-
- Orígenes Próximos de la España Actual, por A. Oserio . . . 2.50
- La Fontana de Oro, por B. Pérez Caldés . . . 2.50
- Dulcinea y Sancho, por José Vehegas . . . 5.-
- Atmanaque Civil para 1952, Historia de la Libertad . . . 15.-
- Cuadernos de Cultura Española, 24 volúmenes, clu. . . 2.-

A los pedidos deberá acompañarse el importe de los gastos de envío
BARTOLOME MITRE 950 — CAPITAL FEDERAL

“La Libertad de Prensa”

Autor, Jacques Bourquin. — Un volumen de 320 páginas. — Editorial Claridad - Buenos Aires

Desde que la invención de la imprenta dotó al hombre de un medio de expresión y difusión del pensamiento tan poderoso y eficaz, quedó planteado el gran problema de la libertad de la prensa. Relatar las vicisitudes porque ha pasado ocuparía muchos volúmenes. Y la impresión resultante sería muy poco consoladora. Solamente en contados países y en ciertos períodos, se ha disfrutado de algo aproximado a la verdadera libertad de prensa. Alcanzarla en toda su plenitud es algo que todavía pertenece al reinado de la ilusión.

Sobre tan trascendental cuestión, ha escrito un libro sumamente oportuno y valioso el doctor Jacques Bourquin, distinguido profesor suizo que se ha especializado en los problemas referentes al periodismo. Para componerlo, se ha documentado, además, consultando numerosos trabajos de diversas épocas y ha puesto en juego su excelente preparación filosófica, jurídica e histórica.

Pero lo más importante y encomiable de este libro es el espíritu con que ha sido escrito, un espíritu auténticamente liberal, siempre inclinado hacia el mínimo de restricciones para la libertad de escribir y de publicar.

Comienza por examinar lo que es la libertad en sus aspectos filosóficos y científicos; prosigue con un esquema de la historia de la prensa y del diario, y entra en materia con un estudio sobre el nacimiento y evolución de la noción de libertad de prensa; los límites de ella, las medidas preventivas y represivas y la reparación de los daños.

Aborda, como se ve, los aspectos fundamentales de este gran problema, y todos ellos son desarrollados en forma sistemática, sin omitir la base filosófica de cada cuestión ni sus antecedentes históricos. En la parte relativa a la legislación imperante, el autor recurre especialmente a la que ha sido aplicada en su país natal, aunque no faltan referencias a los demás países.

En las conclusiones con que cierra su notable libro, el doctor Bourquin se lamenta de que se haya impulsado el desarrollo del Estado hasta el punto de que escapa ya al control de los individuos y conduce deplorablemente a disminuir las libertades del hombre. De ahí que se pronuncie por la necesidad de que la libertad de prensa sea garantizada por la Constitución de todo Estado.

... un hombre de pasiones sin conciencia, de vida desarreglada, de una extraña moral, indante como la amoralidad. Así se explica que, para salir de sus eternas dificultades de dinero de sus angustias financieras, llegara hasta el convenio con la corte, que le pagó sus deudas y le pasó una subvención fija, más que como consejero político, según le convenido, para contentarlo y desarmarlo, pues le temía tanto como le odiaba. Mirabeau no veía en ello ningún desdoro para su persona. Lo creía perfectamente compatible con su acción revolucionaria. Pero cuando, en 1791, en todo el rigor de su genio su naturaleza se rinde a tanto exceso, tanto desarreglo y tantos esfuerzos de todo género, y muere ante la consternación de toda Francia, su prestigio y su popularidad habían comenzado a empañarse. Acaso murió en el momento oportuno para que pasara a la historia sin el decaimiento de otras grandes figuras que se sobreviven a su misión. C. C. C.

“Ricardo Wagner”

Autor, W. H. Hadow. — Un volumen de 168 páginas. Editorial Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires.

El mejor elogio que cabe hacer de esta excelente biografía es reconociendo que, al término de su lectura, se ha adquirido una idea clara y concreta de lo que fué la personalidad de Ricardo Wagner y de la deméridora revolución que consumió en el campo de la música dramática.

Muchos años de concentrado estudio han facilitado al autor un conocimiento a fondo y con todo detalle de lo que fué la agitada existencia de Wagner así como su preparación profesional y su admiración por la obra del inmortal maestro le capacitan para la comprensión y la valorización de las grandes realizaciones wagnerianas.

Desde el nacimiento, en Leipzig, en 22 de mayo de 1813, hasta la muerte, en Venecia, el 13 de febrero de 1883, seguimos de la mano de Hadow la vida plena de dificultades, de luchas, de aciertos y errores, de tremendos fracasos y apoteósicos triunfos, de sinsabores y satisfacciones que llevó Wagner.

Sin que abonde con exceso en el carácter del maestro ni se detenga en la exposición de algunas cualidades que arrojan pocas sombras sobre el recuerdo de la ilustre figura, el autor nos ofrece una biografía sobria y certeramente tratada, en la que se reconoce y se contempla a Wagner en su auténtica personalidad. Más detenido el estudio del proceso que siguió su genio, de las características de su pensamiento, de su extraordinario poder creador y de sus admirables concepciones en cuanto a la música dramática, de lo que fueron en su esencia, significado y consecuencias las realizaciones wagnerianas, es en ello donde radica el mayor mérito del presente libro, que se completa con una cronología de las obras de Wagner, tanto operísticas como orquestales, corales, canciones e incluso literarias.

SUPLEMENTO DE RASTROS

PUBLICADO POR LA EDITORIAL ACME AGENCY, — BUENOS AIRES

El número 34 se ha formado con varias narraciones cortas de las que destaca la que sirve de título “Sangre en el rancho”, de A. V. Elston, que es el relato de las originales manobras que perpetraron unos cuatreros. También “El protegido”, de T. Tompson, es una narración interesante y bien compuesta.

“El Jhete Nocturno” del conocido autor Oscar J. Friend, refiere la enconada lucha entre una banda dirigida por un personaje misterioso aliada con unos tures y unos ganaderos. El escenario es un pueblo del Oeste y la acción es sumamente dramática y está narrada con excelente arte.

En “El Valle de los Desaparecidos”, su autor, Max Brand, presenta un personaje de gran carácter, bajo el nombre de Jim Silver; pero es de lamentar que no lo haya convertido en el protagonista de la narración. En cambio, W. C. Tuttle, en “Ocaso”, de este mismo volumen, logra más convincentes efectos con otro personaje también muy singular del que se sirve, como a eje de toda la interesante acción

LIBRERIA MADRID

Bm. MITRE 950 — BUENOS AIRES
TELEFONO: 35.6751

LIBROS RECOMENDADOS

MANUAL DE HISTORIA DE ESPAÑA, por Rafael Altamira	\$ 80.-
EL PENSAMIENTO VIVO DE JOVELLANOS, por August, Barcia	15.-
LA FAZ ACTUAL DE ESPAÑA, por G. Brennan	23.-
FOR QUE MUERE LA LIBERTAD, por A. M. Molinari	20.-
PSICOLOGIA DE LA POSIBLE EVOLUCION DEL HOMBRE, por P. D. Ouspensky	10.-
BEETHOVEN, (vol. IV), por Romain Rolland	50.-
BEETHOVEN, (vol. V), por Romain Rolland	40.-
STALIN MURIO ESTA MADRUGADA, por G. Riess	15.-
SANTAGO RAMON Y CAJAL, por D. F. Cannon	35.-
LIBERTAD DE PRENSA, por J. Bourquin	30.-
LA PINTURA ESPAÑOLA, por J. de la Encina	14.50
LA LITERATURA ESPAÑOLA, por J. Torri	14.50
LOS SINDICATOS EN LA NUEVA SOCIEDAD, por H. J. Laski	14.50
RICARDO WAGNER, por W. H. Hadow	8.-
INTRODUCCION AL DERECHO, por P. Vinogradoff	8.-
EL MAHOMETISMO, por H. A. R. Gibb	8.-

LOS HIJOS DE SEM, DE CAM Y DE JAFET

Por ALVARO DE ALBORNOZ

Los sucesos más importantes que en la actualidad ocurren no se desarrollan en los acostumbrados escenarios del mundo moderno, ni en la culta Europa ni en la progresista América. Se están produciendo en Asia y en África. "La cuna del género humano", como si la historia volviera a sus comienzos. Es en la India, tras las revelaciones de Rabindranat Tagore y de Gandhi, después de siglos y siglos de esclavitud. Es en la milenaria China, que se emancipa de sus dinastías legendarias y se hace primero república y después comunista. Es en Persia y en Egipto, donde los despotismos seculares se convierten y hacen su aparición entre protestas y agitaciones las masas sepultadas en las profundidades de la historia. Mientras Europa, pasada la era de sus grandes revoluciones, ya no es un volcán, aunque siga siendo un volcán, y, sobre todo, un avispero, y América trata, con esfuerzo penoso, de consolidar en la democracia la libertad adquirida mediante la independencia, el Oriente se enciende en llamaradas que se levantan del fondo dolor ancestral y se alimentan en medios de los conflictos del mundo moderno.

La Persia de Ciro y de Darío se agita y convulsiona al conjunto de un ser extraño que es, sin duda, una de las personalidades más extraordinarias de nuestro tiempo, un visionario a la vez caudillo y profeta como otros del Islam, pero que además se ha apropiado las revolucionarias ideas políticas de Occidente y quiere nacionalizar la riqueza de su país, desalojando de ella a los extranjeros, y someter a régimen jurídico las inmensas propiedades de los an-

tigos sátrapas. En el Egipto de los Faraones se habla también de reforma agraria a la vez que de independencia nacional, y al lado de las masas rurales eternamente despojadas surge un proletariado urbano que reclama su parte como elemento productor de la riqueza. Los viejos estadistas de Occidente, que hasta ahora han podido resolverlo todo por la fuerza o por la diplomacia, creen, tal vez, que se trata de un sarampión revolucionario, y acaso no se percatan de toda la trascendencia de un movimiento a un tiempo racial, religioso, económico y político.

Pero es en el África del Sur donde actualmente se halla empeñado el más grave de los conflictos. Los hombres blancos de la Unión Sudafricana pretenden excluir a los hombres de color, negros o amarillos, de la vida civil. Para lograrlo fuerzan la máquina del Parlamento, atropellan a los tribunales de justicia y envían a la cárcel a los que piden la pacífica electoral. El llamado "mundo libre", que acaba de promulgar la "Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano", asiste impasible a este espectáculo. Los hombres blancos de la Unión Sudafricana se sientan en los escaños de las Naciones Unidas, en los que alternan, sin embargo, con hombres de color de otros países que callan ante la monstruosa injusticia. Y nadie protesta bajo las banderas del organismo internacional, entre las que flamean las de la Comunidad - británica a que la Unión Sudafricana pertenece.

La sensibilidad del que calificó León Daudet de "estúpido siglo diecinueve" no hubiera consentido eso.

Un Gladstone se habría rebelado contra tal ingenuidad. Se diría que se han producido en balde todos los grandes movimientos emancipadores de la humanidad, el Renacimiento, la Reforma, la Revolución francesa la Revolución americana que se ha consumado en vano el glorioso sacrificio de Lincoln. Es la vuelta de los flotas, a los parias; el retroceso a los tiempos de las inmigraciones bárbaras. No es ya la lucha religiosa, la lucha política, la lucha social, es la lucha de razas. Se niega a los hombres de color lo que han ido consiguiendo no sólo el proletariado revolucionario, sino todas las plebes del mundo. Ese espectáculo de Sudafrica hace dar a la historia un salto hasta los tiempos del diluvio. Es la herencia de Sem, de Cam y Jafet, los personajes bíblicos a quienes se asignaba la especie humana según el color de la piel.

Que tal retroceso sea posible se debe en gran parte a las bárbaras doctrinas difundidas en estos últimos tiempos por los hombres supercivilizados, no sólo en Alemania, sino en otros pueblos de una profunda y espiritual tradición de cultura. La apología de la guerra, la deificación del superhombre, la glorificación del éxito, la consagración — por no decir divinización — de la historia aun en lo que ofrece de más irracional. Los dementes armaron el brazo de los andaces, cuya violencia tuvo la sórdida colaboración de los intereses más oscuros y más bajos. Y así las grandes palabras, civilización, religión, patriotismo, libertad, justicia, llegaron a encubrir las concupiscencias más innobles y la más desafortada ambición de dominio.

El Viaje del "Sebastián Elcano"

Pintoresca Deserción de Tripulantes

El régimen franquista ha tenido la imprudente idea de enviar el buque escuela "Sebastián Elcano" a un viaje de estudios por los mares americanos.

Pese a la influencia falangista, resulta que los alumnos y tripulantes del buque escuela, han aprovechado las diversas escalas del barco para evadirse y liberarse de las garras dictatoriales.

Así, en Río de Janeiro, desertaron 32; en el puerto venezolano de La Guaira, 12, y en Panamá 5, más otros siete que no hay noticias exactas de donde se evadieron.

Los últimos, en un número de 15, lo hicieron en Puerto Limón (Costa Rica) por cierto en condiciones pintorescas.

El representante franquista en Costa Rica había organizado unos festejos a las que había invitado a las autoridades y cuerpo diplomático. Ante la sorpresa y con el escándalo consiguiente y situación ridícula del embajador o franquista, quince tripulantes anunciaron su decisión de no reintegrarse al barco, ni por el paraíso de la actual España y solicitaron la hospitalidad de Costa Rica.

Dicho embajador, don José María Cavaniillas, ha querido quitar importancia al hecho y ha publicado algunos comunicados en la prensa diciendo que no tiene valor político la evasión y pretendiendo falsamente, además, que le fueran entregados los 15 marinos.

El Presidente, Figueres y el gobierno de Costa Rica se han limitado a detener por breve tiempo a estos republicanos españoles, considerándolos únicamente como inmigrantes desembarcados sin documentación, poniéndolos en libertad enseguida, dándoles hospitalidad generosa y haciendo caso omiso de las reclamaciones franquistas, con la aprobación unánime del país y de la prensa.

De acuerdo con la tradición democrática y humanitaria de Costa Rica, se espera que los republicanos españoles obtengan un amplio amparo legal como refugiados políticos.

La Realidad Española

Desigualdad en la Riqueza e Injusticia Tributaria

MADRID (OPE). — César Alfina, especialista en materia tributaria, señala en "Arriba" que desde diversos sectores se está propugnando la supresión del impuesto general sobre la renta, cuando la única censura que podría merecer este tributo es que todavía no ha podido ser aplicado con la amplitud debida.

Recuerda que se ha calculado en un 54,4 o/o de la presión fiscal de 1950 la imputable a los impuestos indirectos, y describe el panorama tributario en los siguientes términos:

"Los humildes soportan los impuestos de consumo, los excesos irremediables de la circulación fiduciaria, las cargas indirectas de la llamada parafiscalidad y la propia seguridad social que tiende a autofinanciarse, cuando debía ser a cargo de quienes obtienen los más altos niveles de renta. La clase media, el más importante y verdadero baluarte de los ciertos valores del espíritu, soporta de la estabilidad y del progreso social, en frase de dignísimo prelado, siempre expuesta a su proletarianización, obtiene, al menos en España, rentas de cuantía extraordinariamente baja.

Pensemos, en fin, en ese 93 por 100 de la población española, que

solamente disfruta del 30 por 100 de la renta nacional, pero que satisface el 60 por 100 del total de las contribuciones, según estimaciones de Villar Palasi, en publicación patrocinada por el Instituto de Estudios Políticos".

1936 - 7 DE NOVIEMBRE - 1952

XVI ANIVERSARIO DE LA DEFENSA DE MADRID

En tanto subsista la actual situación de España, sometida a un régimen dictatorial que le fué impuesto con ayuda de las ramas nazifascistas y contra la voluntad nacional, será obligación de todos los buenos españoles mantener vivo el recuerdo de la heroica gesta del pueblo de Madrid, cuya resistencia en 1936 encarna la identificación de España con los principios de Libertad y Democracia, y que ha pasado a la historia con el mismo

significado patriótico del 2 de mayo de 1908.

ESPAÑA REPUBLICANA, como todos los años, se propone conmemorar en 1952, la gloriosa efeméride de la defensa de Madrid, a cuyo efecto publicará en noviembre próximo un número extraordinario, en el que colaborarán destacados escritores democráticos y se insertarán trabajos alusivos al acontecimiento que se conmemora.



ESPAÑA REPUBLICANA

Redacción y Administración: BARTOLOME MITRE 950 — T. E. 35 - 6751

AÑO XXXIV BUENOS AIRES, 30 DE OCTUBRE DE 1952 N° 1065

Exodo Rural

La Población de España en Tres Grupos

MADRID (OPE). — La prensa publica unas estadísticas sobre los tres grupos de población de España: los núcleos de más de 20.000 habitantes, los comprendidos entre 5.000 y 20.000, y los de menos de 5.000. El primer grupo corresponde a la población urbana; el segundo, a las villas que mantienen contacto directo con el medio rural, y el tercero, comprende la población rural.

En 1900, estos tres tipos representaban, respectivamente, el 21, el 28 y 51 por ciento de la población de España. En el censo de 1940, la proporción respectiva era de 31, 34 y 35 por ciento. Y se calcula que el año 2000, en una población de 45 millones, la proporción será de 50, 30 y 20 por ciento.

Es decir, que la población rural, que en 1900 era la mitad de la población total de España, pasó en 1940 a ser la tercera parte, y se reducirá a la quinta en el año 2000. Al mismo tiempo, la población de las villas, que en 1900 as-

Miseria a Secas y Miseria con Esperanza

cienda a 4 millones, llegó a cerca de 9 en 1940, y se calcula que subirá a unos 23 el año 2000.

Si se observa que la cifra absoluta de la población rural permanece estacionaria, se deduce que este exodo no tiene por únicas razones la fascinación que las ciudades ejercen sobre el campesino, sino que demuestra la incapacidad económica del campo español para sostener a más de diez millones de habitantes.

Los comentaristas afirman en consecuencia, que no se trata de una despoblación del campo, sino del desplazamiento forzoso del excedente humano en busca de medios de subsistencia. La prueba está en que estos excedentes no se dirigen exclusivamente a las ciudades, sino que, también, van a otros núcleos rurales con tal de

que éstos les ofrezcan nuevas posibilidades de vida. Este fenómeno se comprueba, por ejemplo, en las cuencas del Guadiana y del Guadalquivir, donde desde hace un siglo se advierte un crecimiento constante e intenso de población, semejante al que se observa en las ciudades.

El exodo rural, acentuado desde la guerra civil, que arrabó del campo a tantas familias, ha agravado el problema de la vivienda en las ciudades, donde no se construye lo suficiente para albergar al crecimiento vegetativo de la población y, mucho menos, para alojar a tantos y tantos inmigrantes. Este es el origen de los suburbios, que en Madrid constituyen un problema enorme y una vergüenza todavía mayor.

Explicando el caso de tanto desgraciado que acude a Madrid a vivir miserablemente en las cuevas y chozas de los suburbios, dice un periódico:

"Las gentes, en busca de ambientes más propicios, prefieren cambiar la miseria del campo por la miseria de la ciudad, porque en el suburbio, al menos, encuentran un sistema de posibilidades de vida más o menos ilusorias, más o menos dignas, que el campo no les puede ofrecer."

Es natural; el campo les ofrece la miseria a secas; la ciudad les ofrece la miseria, pero también la esperanza. Que es de lo que principalmente vive gran parte del pueblo español.

VISITAS GRATAS

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano y departir con nuestro querido amigo y correligionario don Francisco García López, veterano luchador de nuestra causa, residente en la localidad de Valdehuelga de Mayo.

También hemos sido visitados por nuestro buen amigo y correligionario don Jaime Segura de Saladillo, a quien estimamos su atención.